

VISIÓN Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso, fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.

MISIÓN Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.

VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM N° 31/SCRAIP-DVTAC/2024 - SECCIÓN REDES DE ACCESO IP – ID N° 1.449.880.

Asunción, **25 NOV. 2024**


GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 13 de noviembre del año en curso, según consta en el **Acta N° 46**, ha resuelto: **RECTIFICAR** lo resuelto por el Directorio según consta en el Acta N° 40 de fecha 01/10/2024, debiendo ser:

- 1. AUTORIZAR** el CARÁCTER AD REFERÉNDUM 2025 al ID PAC N° 455.513, para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL destinado a la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ADAPTADOR TELEFÓNICO ANALÓGICO (ATA) – AD REFERÉNDUM 2025", por un monto de Gs. 537.582.470.- (Guaraníes quinientos treinta y siete millones quinientos ochenta y dos mil cuatrocientos setenta), según documentos e informes obrantes en autos.
- 2. AUTORIZAR** el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL para la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ADAPTADOR TELEFÓNICO ANALÓGICO (ATA) – AD REFERÉNDUM 2025", según documentos e informes obrantes en autos.
- 3. APROBAR** el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES para el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL para la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ADAPTADOR TELEFÓNICO ANALÓGICO (ATA) – AD REFERÉNDUM 2025", según propuesta obrante en autos.
- 4. AUTORIZAR** la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá como funciones el estudio, análisis de las ofertas y la elaboración del Informe de Evaluación y recomendación de Adjudicación.

- T.S.E. Pablo Agüero (coordinador)
- Ing. José Carreras
- Abg. Derlis Colman
- Lic. José García.

- 5. ENCOMENDAR** a la Gerencia Administrativa Financiera a realizar las comunicaciones conforme correspondan.


ECON. OSCAR STARK ROBLEDO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.